

# DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NUM. 22

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica DIBIAO

FRANQUEO  
CONVERTIDO

TELEFONO 150

Nº 21,695

Subscriptos en Córdoba: Trípticos: 5 Pts.  
Idem resto de España: 6 Pts.  
Idem en el extranjero: 10 Pts.  
Pago adelantado: Número suelto, 10 céntimos.

Primer Aniversario del señor

**DON JUAN GOMEZ TORRES HUERTA**

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN FERNAN-NÚÑEZ

EL DIA 12 DE ENERO DE 1919

R. I. P. A.

Las honras solemnes que se celebrarán el día 12 de los corrientes en la iglesia parroquial de Santa Marina de Aguas Santas de dicha villa, así como las misas que se celebren en la misma en dicho día y en las de Nuestra Señora de la Asunción y convento de P.P. Trinitarios de la Rambla, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, nietos, hermano, hermanos políticos y demás parientes del finado, ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encenderle a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Los Excmos. Sres. Obispos de Córdoba y Cádiz tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA CALLE DE ROMERO DE TORRES

Con verdadera satisfacción reproducimos el artículo siguiente de nuestro estimado colega el Diario Liberal:

«El Ayuntamiento de Narva acaba de dar el nombre de Julio Romero de Torres a una calle de la población. Narva, rinde así tributo de admiración al plater ilustre, gloria de Córdoba.

Claro es, que todo cordobés que haya leído esa referencia en la prensa local, de vista, voz o «in mente», ha añadido un comentario. Y el comentario se desprendió por sí solo: Si Narva rinde culto al Arte de Romero de Torres, Córdoba, su patria, no puede permanecer indiferente ante el ejemplo.

¡Cáscara sería aventurado pedir que una calle de Córdoba llevara el nombre de Romero de Torres! Entendemos que no, y concretaremos la afirmación exponiendo que muchas de ellas permanecen aún bajo el peso de esa vulgaridad que se distingue locamente. Tener un nombre de calle a su nombre de calle que resuena la obra de un artista nativo, hay diferencia digna de ser tomada en consideración. Julio Romero de Torres, por su significación en el Arte de España, por su personalidad, por el doble lazo familiar y artístico que le une a Córdoba, por lo mucho que él quiere a la ciudad, bien merece que la ciudad lo admire, lo aime y lo conserve entre sus recordos. Las dos primeras cosas, ya se han logrado ampliamente. Venemos de dar forma a la tercera, que ha de ser sin duda atribución del Municipio, la verdadera casa popular.

Llegue en buen hora el nombre de Romero de Torres a honrar una calle cordobesa. Y ello ha de ser agrable para los admiradores del artista y justicia a sacas para los espíritus imparciales. ¿No debe ir unido para siempre a Córdoba este nombre, cuando la ciudad va en los ojos del maestro, palpitar de emoción en las mujeres, y llena de prestigio romántico en el ambiente?

Desecharíamos que el Ayuntamiento, por virtud de un acuerdo unánime, expresara el afecto de los cordobeses a ese plater posa, guanillo y admirable, que difunde su arte ideal y magnífico en su alarde de generosidad.

Estamos de acuerdo con absoluto con nuestro estimado colega el Diario Liberal.

Córdoba que ha perpetuado en los nombres de sus calles la memoria de los hijos más ilustres de esta ciudad, tanto en las Ciencias como en las Letras y en las Artes, debe dispensar este honor que más que a quien se asistiera hora al que se tributa, al gran plater Julio Romero de Torres.

Este incomparable artista trasladó a las lienzos como nadie la vida de Córdoba, sus mujeres, su ambiente, su paisaje; y quedó mayor testimonio de gratitud puede rendirle Córdoba que el de poner a una calle el nombre de uno de sus hijos más esclarecidos?

Nosotros, como el apreciable campañero, esperamos que el Ayuntamiento tomará ese acuerdo por unanimidad, seguro de que ha de ser recibido con verdadera satisfacción por todos los cordobeses y por todos los amantes de la cultura y del progreso.

¿A qué calle se le debe dar el nombre de Julio Romero?

Acorde de este punto vamos a emitir nuestra modesta opinión.

El plater insignia nació en el edificio de la plaza del Potro, que fué en sus primitivas tiempos hospital de la Caridad y después Escuela provincial de Bellas Artes, en la que aprendió la pintura. No hay que pensar en sustituir la denominación de dicha histórica plaza por que esto sería un absurdo. Pero el edificio citado linda por uno de sus lados con la calle de Armas y a este si se le podía cambiar el nombre por el de Julio Romero.

Así la calle del gran artista estaría muy próxima al lugar en que vivió la luz primera y a otra calle que estaba un nombre para él venerando, el de su padre Romero Barros, el inquietante director de la Escuela provincial de Bellas Artes, sabio arqueólogo e inspirado artista y amante como posee hombres de las glorias cordobesas.

## MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Inscripciones hechas en los Juzgados Municipales de esta capital durante el día de ayer:

DISTRITO DE LA IZQUIERDA

Defunciones.—Germán Ibáñez Berenguer, de 58 años; Francisco Medel Pérez, de 3 meses; Encarnación Espeso Alcántara, de 1 año; Juan Pérez Fernández, de 70; María Llunes Felina, de 46; José Flores Rodríguez, de 44; Rafael Escobar Durán, de 44, y Arcángel Arévalo Serrano, de 58.

Matrimonios.—Ninguno.

Nacimientos.—Ninguno.

DISTRITO DE LA DERECHA

Defunciones.—Rafael Moyano Zamora, de 64 años; Francisco Redondo López, de 78; Manuela Parravera González, de 46; Francisca Cuñado Muñoz, de 29; Consuelo Gómez Martínez, de 10 meses; Manuel Moreno Gutiérrez, de 66 años; Ramón Llames Gil, de 50; José Oña Anna Janquer, de 65 y María Aranda Cuevas, de 74.

Nacimientos.—Carmen María Torres, Josefina Rodríguez Trenas, Francisco Jordano Barón, Baldermo Carmen Álvarez, Rafael Martínez García, Soledad Muñoz Arenas y Manuel Gómez Espinosa.

Matrimonios.—Rafael Pérez Gavilán con Concepción Gutiérrez Benito, Antonio Repullo Moral con Petra Moreno Gámez, Manuel Massa Alijo con Rafaela Rodríguez Palín, Manuel Fernández Álvarez con Rita Valdés González y Manuel Otero González con Ana Fernández Laveira.

FRANCISCO MOLTO AURA

MEDICINA—CIRUGÍA—PARTOS

ENFERMEDADES DEL PECHICO

Aplicación del 606 y 614

Góngora, 9 (entrada por Júlio Burell).

CONSULTA: Días laborables de 2 a 5, festivos de 12 a 2.

## El trabajo en Cabra

A continuación publicamos las bases para el trabajo en Cabra convocadas y aprobadas por los patronos y obreros agricultores:

Primera. Este pacto durará desde el día de hoy hasta el 31 de Mayo de 1920.

Segunda. Se acepta por ambas representaciones el principio de libertad del trabajo sin ninguna limitación tal y como lo amparan y sostienen las leyes.

Tercera. Se reconoce la necesidad del concurso de trabajadores forestales para que se efectúe la recolección de la madera en tiempo oportuno y se establecen que en toda clase de trabajos agrícolas sean prefiere los obreros locales y si quedasen algunos de estos parados a causa de tener los patronos invertidos trabajadores forestales, se restablecerá el equilibrio repartiendo esta Junta a los propietarios que en la ejecución de sus faenas agrícolas tuviesen trabajadores forestales, el número de obreros locales que proporcionen y equitativamente les corresponda.

Cuarta. Para corregir el abuso que resulta del abandono por los obreros del trabajo en las varadas y su falta de concurrencia en el de Ida y vuelta, no obstante haber prestado su asentimiento previo al manejador, se establece el criterio de que no habiendo causa que justifique la falta, está obligado el obrero a indemnizar al patrón el perjuicio que le cause en la cuantía que fije esta Junta.

Quinta. Cada diez días tendrá derecho el obrero que esté de varada, a ir y venir a la población para vestirse de limpia por cuenta del patrón, debiendo dejar el trabajo tantas horas antes de la de costumbre como leguas de distancia esté la finca de la ciudad, reuniéndole al siguiente día en la misma proporción en cuanto al tiempo.

Sexta. Las horas de salida y entrada, así como las de trabajo y descanso, serán las de costumbre.

Séptima. Los obreros y obreras ya sean los cales o forestales tendrán derecho a percibir por los trabajos agrícolas que realicen en este término municipal como jorcas mínimas, los correspondientes en la siguiente tarifa:

VIERNES 9 DE ENERO DE 1920

Varejadores de aceituna, 4 pesetas; cogedoras de idem, 2; apertureros, 2'25; subida de cerezas y legumbres, 4; cava de vides, 4; idem de plaz de olivo, 4; azufre hojas para olivos y viñas, 4'50; peda, injerto, desmoronar y párpados, 4'25; berquillas, 4; guiar y untar el jornal, 4; norreadores de aceituna a la población, 4'25; aviar tierra en las huertas, 7'50; trabajos con azuda y almocafre, 7; idem con almocafre solo, 5'50; cava por lomo y bien, 5.

Los mañijeras y los obreros que lleven cuchas, percibirán 25 céntimos de peseta sobre el jornal ordinario.

Los mañijeras tendrán libertad de entenderse con los dueños, siendo de temporada y con sueldo de diez días fijo.

Todos los precios fijados en esta tarifa, se entiende sin costa.

Tendrán derecho a éstas los obreros que trabajen de varas, dándoles en especie y procurándose por los propietarios substituir las habas por otra leguminosa, salvo el caso en que los obreros la prefieran.

Otava. Se procurará que las habitaciones que han de ocupar los obreros cuando estén de varada, estén limpias y que sean buenas las pajas que han de servir para descansar.

Novena. También deberá facilitar el propietario tanto a la salida como a la terminación de las varadas, las caballerías y vehículos necesarios para conducir las herramientas y el bate.

CABRA 26 DE DICIEMBRE DE 1919.—EL ALCALDE Presidente, José Pérez Arroyo.—Por los patronos: Juan Mañas Mitín, Antonio Mesa y Joaquín García Valdecasa.—Por los obreros: José Moléndez, Antonio Arroyo Pérez y Francisco Jiménez.—El Secretario del Ayuntamiento, Joaquín Mora.



Mr. Moline, político francés que ha pronunciado un discurso sobre el resurgimiento de Francia, siendo aclamado.

## En favor de los pobres de Viena

El señor Cardenal Arzobispo de Viena, convocado paternalmente ante los horribles estragos que el hambre y la miseria causan a la mayor parte de los habitantes de Viena, se dirigió al señor Cardenal Arzobispo de Toledo para que de España se enviasen algunas socorros con que remediar en parte las indescriptibles desgracias y calamidades quepesan con mortales angustias sobre aquella hermosa capital, y la Junta Central de Acción Católica, respondiendo a los plenos requerimientos de ambos principios de la Iglesia, ha acordado abrir una suscripción para alliviar en algo tan apremiante necesidad e intentar en esta obra de caridad, por medio de una circular, a los consejos de vecinos y demás corporaciones similares de beneficencia y de acción social.

Su Majestad la Reina madre, apenas ha tenido noticia de este propósito, ha resuelto encabezar la suscripción con la suma de diez mil pesetas.

Los puntos de suscripción en Madrid son los siguientes:

Secretaría de Cámara del Obispado, Banco Popular de León XIII y redacciones de los periódicos católicos.

## DOS TORRES

Inauguración de una biblioteca

El día primero del año, con motivo de la inauguración de una biblioteca católica creada recientemente, se verificó en el local de la escuela una valiosa literatura musical, en la que tomaron parte distinguidos jóvenes de uno y otro sexo.

Ha presidido por nuestro digno párroco don Antonio Rey, que presunció una sentida alocución al acto, como igualmente el joven candidato don Teodoro M. Camacho.

Seguidamente hicieron uso de la palabra los distinguidos jóvenes de esta localidad señores Moreno Uzola y Herrero Portell.

El primer pronunció un vibrante discurso animando a los jóvenes a que estudien y que no abandonen la escuela.

El segundo recordó la importancia de la escuela.

La tercera intervención fue de don José Martínez, que recordó la importancia de la escuela.

La cuarta intervención fue de don José Martínez, que recordó la importancia de la escuela.

La quinta intervención fue de don José Martínez, que recordó la importancia de la escuela.

La sexta intervención fue de don José Martínez, que recordó la importancia de la escuela.

La séptima intervención fue de don José Martínez, que recordó la importancia de la escuela.

La octava intervención fue de don José Martínez, que recordó la importancia de la escuela.

La novena intervención fue de don José Martínez, que recordó la importancia de la escuela.

La décima intervención fue de don José Martínez, que recordó la importancia de la escuela.

La undécima intervención fue de don José Martínez, que recordó la importancia de la escuela.

La duodécima intervención fue de don José Martínez, que recordó la importancia de la escuela.

La treceava intervención fue de don José Martínez, que recordó la importancia de la escuela.

La cuadragésima intervención fue de don José Martínez, que recordó la importancia de la escuela.

La quincuagésima intervención fue de don José Martínez, que recordó la importancia de la escuela.

La sexagesima intervención fue de don José Martínez, que recordó la importancia de la escuela.

La setenta y primera intervención fue de don José Martínez, que recordó la importancia de la escuela.

La ochenta y segunda intervención fue de don José Martínez, que recordó la importancia de la escuela.

La noventa y tercera intervención fue de don José Martínez, que recordó la importancia de la escuela.

La noventa y cuarta intervención fue de don José Martínez, que recordó la importancia de la escuela.

La noventa y quinta intervención fue de don José Martínez, que recordó la importancia de la escuela.

La noventa y sexta intervención fue de don José Martínez, que recordó la importancia de la escuela.

La noventa y séptima intervención fue de don José Martínez, que recordó la importancia de la escuela.

La noventa y octava intervención fue de don José Martínez, que recordó la importancia de la escuela.

La noventa y novena intervención fue de don José Martínez, que recordó la importancia de la escuela.

La noventa y décima intervención fue de don José Martínez, que recordó la importancia de la escuela.

La noventa y onceava intervención fue de don José Martínez, que recordó la importancia de la escuela.

La noventa y dosava intervención fue de don José Martínez, que recordó la importancia de la escuela.

La noventa y tresava intervención fue de don José Martínez, que recordó la importancia de la escuela.

La noventa y cuatroava intervención fue de don José Martínez, que recordó la importancia de la escuela.

## LAS BANDERAS DE LEPANTO

Al entrar en la hermosa Catedral de Toledo un día del pasado mes, llamaron mi atención unas grandes banderas en las cuales estaba dibujada la venerada imagen de Jesucristo en la Cruz, y que pendían de los arcos góticos que forman nuestro incomparable templo y que son la admiración de cuantos los contemplan, siendo una verdadera maravilla del suntuoso arte gótico.

Mi acuerdo que no dí visitando la Catedral con mi íntimo amigo el inolvidable don Emilio Castellar, se detuvo ante estos arcos, y lleno de entusiasmo me dijo, amigo Reus: «en estos sublimes arcos, no solo admira su riqueza arquitectónica y su majestuosidad, sino que admite mucho más esas esbeltas columnas que los forman y que parece que están construidas intencionadamente para que las oraciones de los creyentes suban por ellas hasta llegar a la mansión de Dios».

Perdíe Cautelar, contra lo que muchos piensan, faé cristiano; lo cual me lo demostró él que todos los días que permaneció en Toledo cuando venía a visitarla, me invitaba para que oyéramos la Misa Mayor de la Catedral, además de sus convicciones que varias veces me manifestó cuando hablábamos de la grandeza de la religión católica.

Intrigado yo por conocer la causa que motivaba al que todos los años en el mes de Octubre estuvieran expuestas las referidas banderas, pregunté a un ilustre canónigo de la Catedral lo que aquello significaba; el cual me dijo que aquellas banderas estaban expuestas porque así lo había dispuesto el rey Felipe II, el cual las donó a la Catedral para que todos los años se echaran al pueblo en el mes de Octubre, a fin de que recordara la brillante victoria conseguida por nuestro valeroso ejército en la memorable batalla de Lepanto; una de las más grandes batallas que se registran en las brillantes páginas de nuestra historia patria.

El entusiasta canónigo me contó esta suculenta relación, la cual me conmovió y me llenó de júbilo, pues trajo a mi memoria los días gloriosos de nuestra querida Patria tan amada y defendida por aquellos valientes y sublimes varones que fueron nuestros antepasados y cuyos nombres nos son de todos conocidos, porque están enculpados en letras de oro en las páginas de nuestra gloriosa historia.

Pero al mismo tiempo que experimentaba esta inmena satisfacción, se apoderó de mí aún más una profunda tristeza, al pensar lo que antes fui y lo que somos hoy; al recordar que aquella España tan grande, en cuyos dominios jamás se puso el sol, que siempre faé temida y respetada por todas las Naciones, hoy se encuentra empequeñecida, y el sol ni aun alumbró por completo el territorio formado por sus límites geográficos; y se va arrrojada de aquellos países a los cuales llevó la civilización y la libertad.

Quisiendo darme cuenta de esta fantástica transformación, queriendo explicarme esta contraposición, antitética melanconólica y abatida, me pude convencer de que esta España ya no es aquella España; de que estos hombres que la constituyen ya no son aquellos hombres; pues en aquellos hombres respiraba la fe y los grandes ideales, que desaparecieron en ellos el entusiasmo por su Patria; y hoy por el contrario al mayor exceptivo ha colapsado su fe y a los grandes ideales han sustituido los intereses más gresores y mezquinos.

Entonces, al lado de la bandera de la Patria, cuando oíase en los campos de batalla, se veía ondear también junto a ella las banderas en las que comparecían la imagen de nuestro Redentor y de su amantísima Madre.

Entonces, el asido, lleno de entusiasmo, levantaba sus ojos, y al ver la bandera de la Patria, a la cual consagrada su vida, viva también la bandera de su Redentor en el cual depositaba su fe y su esperanza y la fundaba el valor y las fuerzas necesarias para alcanzar la victoria y el premio de la recompensa.

Pobre España! Entonces en ti todo era grande; tu poder; tus hombres; tus artes; tu literatura; tus costumbres; tu política; tus aspiraciones; y hoy es tú todo se pequeño; aquéllos siglos se llaman los siglos del género grande; hoy a nuestro siglo se le llama el siglo del género chico.

¡Parece imposible que se haya perdido aquella fe! ¡Parece imposible que se haya perdido aquella grandeza! ¡Parece imposible que se haya perdido aquella virilidad!

Antes, cuando el soldado iba a la guerra a defender el honor nacional, todo el pueblo le acompañaba animándole y dándole aliento para que cumpliera con este deber sagrado; y cuando regresaba de la guerra todo el pueblo se disponía a él honrar de alzarse y caldarle en su casa, como viene no hace mucho cuando la guerra de África en el año 1860.

Hoy, cuando el soldado va a la guerra a defender el honor nacional, salen a su paso varios mal llamados españoles a decirle que se vuelve a su casa y devuelven su bandera, que se insubordina y que se rebela; y cuando regresa nadie le hace para alzarse en su casa, sino que lo considera como una carga molesta y la manda a la posada.

Toda esta gá se oye tiene una explicación lógica, y es que aquel pueblo se educaba de distinta forma y como se educó hoy; desde su nacimiento se educó en el respeto, la lealtad, la moderación y la justicia, eran los jalones sobre los que se fundamentaba la sociedad.

Entonces el niño se educaba de muy distinta forma y como se educó hoy; desde su nacimiento se educó en el respeto, la lealtad, la moderación y la justicia, eran los jalones sobre los que se fundamentaba la sociedad.

Entonces el niño se educaba de muy distinta forma y como se educó hoy; desde su nacimiento se educó en el respeto, la lealtad, la moderación y la justicia, eran los jalones sobre los que se fundamentaba la sociedad.

Después se educaba oyendo los sonos consejos del venerable sacerdote y las enseñanzas del respetable démine, en las cuales le decía que amara a su Dios, que honrara a sus padres, que no robara, que no matara, que no mintiera, que no cometiera adulterio, que no deseara los bienes ajenos, que respetara la propiedad, que amara al prójimo como a sí mismo, que dijera de comer al hambriento, que visitara al desnuado, que

consolara al triste, que diera albergue al pobre, y que consagrara su existencia a defender y a engrandecer a su pueblo y a su Patria.

Hoy ya no se le enseña al niño el cumplimiento de estas sabias leyes ni de estos grandes principios, los cuales se juzgan como retrógrados y escasuristas.

Entonces se le enseñaba que el respeto a los padres, que el respeto a los maestros y a los sacerdotes, que el respeto al Poder público, que el amor a su Patria y a su Dios, eran los elementos que se debía fundamental la sociedad.

Hoy en la familia reina la degeneración del poder paterno y la pérdida de su autoridad y de las leyes fraternales. La autoridad del Poder público es una burla y la idea de Dios y de su Providencia es una manifestación de incultura.

Hoy es motivo de burla y de sarcasmo el que se levante un monumento a nuestro Redentor; que aun los más acorristos ateo, no queriendo reconocer en él a su Dios, debían reconocer en él al primer hombre que regaló la libertad, la libertad de la esclavitud e implantó los principios de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad, pagando con su vida el premio de sus salvadoras doctrinas y demostrando su generosidad pidiendo el perdón de sus verdugos.

Hoy estamos seguros que también, desde lo alto del monumento del Cerro de los Angeles, pediría al perdón para los ignorantes e ilusos que se burlan de la construcción de este monumento y aplauden y alabas los monumentos que se levantan a los criminales, pues estos desgraciados no saben ni lo que piensan, ni lo que dicen, ni lo que hacen, como no se saben los verdugos de Jesucristo.

Antonio Reus.

**HUEVOS** Se venden en la calle Mauriques, n.º 9.

**TRIBUNALES**

Juicios orales

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Rafael María Pérez de Castro, por el delito de disparo, teniendo a su cargo la defensa y representación del procesado los señores Barrios Rojas y Jiménez.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Montoro, contra Francisco Riel Padilla, por el delito de hurto.

Los señores Mestanza y Ame tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

Jurados

Lista de los señores Jurados del partido judicial de La Rumba que han de comparecer en esta Audiencia los días 25, 26, 27 y 28 de Febrero próximo, a las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en dicho Juzgado por los delitos de violación, abusos, deshonores, perjuicio fructuado y homicidio, contra José Jiménez Alcaide, Antonio Oñate Garrido, Francisco Jiménez Carmóna y Antonio Romero Padilla.

Cabezas de familia.—Don Alfonso Caballo Sierra, don Bartolomé Aguilera Jiménez, don Miguel José Graña Juan, don José de la Rosa Márquez, don Manuel Jiménez Villafranca, don Ramón Jiménez Villate, don Andrés Ojeda Lagunes, don Miguel Narváez Serrano, don Juan Alcañete Luque, don Acisclo Fernández Roque, don Salvador López Garrido, don Enrique Martín Riquena, don Manuel Bassols Sillaza, don Miguel Gutiérrez Betancourt, don Alfonso López y López, don Juan Castillo Savillano, don Miguel Jarabo Gómez, don Sebastián Criado García, don Tomás Gómez Rivi y don Matilde García.

Capacidades.—Don Gabriel Escrivano Caballo, don Alfonso Muñoz Teleda, don José Llarena Estrada, don Manuel Silado García, don Antonio Muñoz Toledo, don Juan Fernández Jaén, don Juan Francisco Díaz Jurado, don Amador Siller Muñoz, don José Rivilla Vare, don Manuel Jiménez Bé, don Pedro Moreno Romero, don José Maestre Romero, don Cristóbal Romero Escrivá, don Silvestre Varo, don José Jiménez, don Pedro Echegaray, don Vicente Lusa y don Joaquín Jiménez del Rosal.

Sacerdotes.—Cabezas de familia.—Don José Monzerrat Sierra, don Juan Romero Cartí, don José Ruiz Alcañete y don Fernando Navarro Garzón.

Capacidades.—Don José Martínez Varga, M. A. y dos Rafael Moya Sánchez.

Vacantes

Están vacantes los cargos de juez municipal y juez de paz de Pezoiblanco, Villanueva de Córdoba y Vilcharta; de fiscal de Pedro Abad y de fiscal suplente de Bejibazar y Pedro Abad.

Suspensión

Ayer fueron suspendidos los juicios orales que debieron celebrarse en las Salas de esta Audiencia.

Gacetillas

Un almuerzo

El Marqués de Viana obsequiará hoy con un almuerzo, en el Hotel Soñar, el Conde de Rivas, los Duques de Alba y Medina Sidonia, Príncipe de Palacios y las demás personas que han asistido a la mortuoría celebrada en la finca de Maatala.

Accidentes

Ayer fueron salidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Antonio Rojas Queso, de la extracción de un cuero extraño de la mano derecha.

Juan González Torres, de una contusión en el codo izquierdo.

Y Rafael Pedregosa Pérez, de la fractura del antebrazo izquierdo.

Automóvil apredendo

Al pasar por el paseo de la Victoria un automóvil que conducía a don Antolao Monroy, fué arrojado aquél por varios jóvenes, entre ellos Fernando Morales Olmo, no haciéndole daño a las piedras por fortuna.

Muerte

El Gobernador civil ha impuesto la multa de siete y cinco pesetas a Andrés Mendoza Reyes por promover escándalo en el Gran Teatro.

Como el escándalo no ha pedido hacer efectiva la expresa multa, ha ingresado en la Cárcel para sufrir la prisión embrujada de quince días.

Más cuidado

La Guardia municipal ha dado cuenta a la Alcaldía de que de la casa número 18 de la calle Pedro López salen aguas sucias a la vía pública causando molestias a los vecinos y transeúntes.

**Leche de cabra.** Por cuenta del ganadero se vende a 80 céntimos litro, en la Avenida de Canalejas, núm. 9 (antes Tejares).

De Quintas

El mozo Juan Manso Viso, hijo de Francisco y de Visitación, natural de Villanueva del Rey, se presentará en el Negociado municipal de Quilates con objeto de evadir un asunto de su interés.

Desaparición

El cochero de punto Blasino Ramírez Vargas ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia el hecho de haber desaparecido una manta que llevaba en el vehículo que conduce.

**Ama de cría.** Se necesita en la calle Librería, núm. 16, almacén, un ama de cría con buena salud.

Traslado

Ha sido trasladado a la Intervención de Hacienda de esta provincia el oficial de segunda clase don Alejandro González Olivares, que prestaba en Palencia sus servicios.

Obsequio

Damas las gracias al Fomento Agrícola de Andalucía por el artístico almanaque anunciar de dicha sociedad que nos ha remitido.

**Clínica RONCAL**

ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído

LABORATORIO.—CONSULTA DE 1 a 5.

Braulio la Pertilla, 6, pral. CÓRDOBA

Monte de Piedad

El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Superior primera durante el mes de Marzo último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Las personas que lo soliciten de Contaduría podrán ver las alhajas y se facilitará a quienes lo deseen lista impresa de las mismas.

El acto comenzará a las diez de la mañana.

**SALVADOR LE BRET**

DENTISTA

Gabinete Odontológico

DIEGO LEÓN, esquina a ALFONSO XII

Subasta

El día 17 del actual se verificará en el despacho de la Alcaldía la subasta pública para contratar el alquiler y manejamiento de la pieza necesaria para el armado de los camines de la ruta de esta capital.

Carrera de Comercio

Estudio del peritaje y profesorado con arreglo a los programas de la Escuela Oficial de Comercio de Sevilla.—Brillantes resultados en los exámenes anteriores.—Academia Torres.—Ramírez de Arellano, 7.—Córdoba.—Profesorado especial para idiomas y Contabilidad.—Idiomas.—Pídase reglamento.

**ESTÓMAGO.—INTESTINO.—HIGADO.**

Especialista, BERNAL BLANCAFORT

CONSULTA DE 1 a 3.—Gratis a las 6.

MARQUÉS DE BOIL, 1 (ESQUINA GONDOMAR) — CÓRDOBA

**Avisos Clínicos**

Cura el estómago el Elixir Náiz de Carlos

**SECCIÓN RELIGIOSA**

Santo de hoy.—San Julian, mártir, y Santa Basilia, virgen.—San Agustín, papa y confesor, y San Gonzalo de Amarante, confesor.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del Buen Pastor, concelebrado por don Antonio Pavón y señora, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia.

**GRAN TEATRO.—IDEAL CINE.**

—Ideal Cinema.—Debut de la bellísima Carmelita Sevilla.—Estreno del noveno episodio y última exhibición del octavo de El Rey del circo.—Gran éxito de Pepita Ibáñez.—Gran éxito de los hermanos Leónson.—A las 3 y 1/2.

Precio: Butacas, 190 ptas.—Delanteras de anfiteatro, 90.—Andifteatro, 60.—Delanteras de palco, 120.—Paríso, 60.—Tarifa con huésos, a 5.—Tarifa sin huésos, a 4.—Clasificada, a 70.—Mache, a 3'40.—Huésos de vaca, a 1 peseta.

**RESTAURANTE "EL PASAGE", de Miguel Moreno**

—San Alvaro, núm. 3.—Teléfono núm. 13.—Plato del día: Flamenquín de jamón.

**RESTAURANT "AMBOS MUNDOS.", (ANTIGUO GERRILLO)**

Plato del día: Albóndigas a la cordobesa.

Vinos finos procedentes de las bodegas de A. Pérez Barquer.

Se dan tapas especiales por el consumo de los mismos de 11 de la mañana a 11 de la noche.

**Nuevo Restaurante La GLORIA**

Morería, 14

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada  
Madrid

## Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró consejo de ministros en Palacio.

Dos horas y media.

El Jefe del Gobierno, en su discurso, informó al Rey de todo lo más culminante ocurrido en el exterior y el interior desde el último consejo.

Al interior trató principalmente de la situación de Barcelona.

El Monarca firmó decretos de varios departamentos ministeriales.

## Audiencias regias

El Rey ha concedido hoy audiencias al Embajador de Italia y su esposa, a Montero Villalba (don Arvelino) y a Hermida.

Este había darse las gracias por haber donado al Museo de Arqueología varios objetos hallados en las excavaciones que se efectúan en Numancia.

## Milans del Bosch

Esta mañana, en el tren expreso, llegó a Madrid el capitán general de Cataluña Milans del Bosch, acompañado de su ayudante el comandante de Artillería don José María Valero.

En la situación lo esperaban el Subsecretario del Ministerio de la Guerra y varios jefes y oficiales del ejército.

Milans del Bosch marchó directamente al Ministerio de la Guerra para conferenciar con el general Villalba, lo cual no pudo efectuar porque este se hallaba en el consejo de ministros que estaba celebrándose en Palacio.

Al medio día el Capitán general de Cataluña volvió al citado Ministerio y sostuvo una larga entrevista con Villalba.

Luego marchó a la Presidencia y también conferenció extensamente con el Jefe del Gobierno.

Respecto a tales conferencias guardase una reserva absoluta.

## En la Presidencia

El Jefe del Gobierno, desde Palacio, marchó a la Presidencia donde permaneció hasta las primeras horas de la tarde.

Lo visitó el Embajador de Francia.

Dos días recibió a una comisión de la Unión monárquica de Barcelona, en la que figuraban el Conde de Caralt y el Marqués de Oárdola.

Dicha comisión le entregó un mensaje en el que se proponían bases para solucionar los conflictos pendientes.

El Subsecretario de la Presidencia habló con los representantes de la prensa y les dijo que no era cierto la noticia publicada por algunos periódicos relativa a que Weyler hubiera sido nombrado capitán general de Cataluña.

Manifestó que Milans del Bosch había sido llamado a Madrid para que informase detalladamente al Gobierno de la verdadera situación de Barcelona y encargada regresaría a aquella capital.

## En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas y les dijo que la situación de Barcelona no se había modificado.

Manifestó que los heridos a consecuencia del último atentado habían experimentado alguna mejoría, excepto Grauera, que se agravó durante la madrugada última.

Agregó que a Valle le sería extraída esta tarde la bala que tiene alojada en el pecho.

## En Hacienda

En el Ministerio de Hacienda se ha dicho a los periodistas que el Ministro ha dictado una Real orden prohibiendo la importación de mercancías en aeronaves hasta que se establezca un convenio con los países vecinos.

## En Estado

En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficial, la cual dice que en la Bolsa de Cristal se comenzó a cotizar la peseta española que antes no tenía circulación.

## En Fomento

El Ministro de Fomento, al hablar con los periodistas, les dijo que al consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio no tuvo la importancia que se le atribuía.

Agregó que lo más saliente de él fué la parte del discurso del Jefe del Gobierno en la que trató de los conflictos de Barcelona.

Interrogado respecto a si era cierta la noticia de que se trataba de nombrar a Weyler capitán general de Cataluña, contestó que lo ignoraba, afirmando que sólo tenía noticia de la llegada de Milans del Bosch.

## Otra conferencia

Después de conferencias separadamente el Capitán general de Cataluña con el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Guerra volvieron a celebrar una larga entrevista los tres en el Ministerio de la Guerra.

Milans del Bosch regresará a Barcelona el viernes o el sábado, volviendo a hacerse cargo de la Capitanía general de Cataluña.

## Los panaderos

Los obreros panaderos han solicitado del Gobierno que se les abonen los jornales correspondientes a los días que permanecieron en huelga antes de que se efectuara la incitación de las tahonas.

De lo contrario se declararía nuevamente en huelga.

## La Dirección de Agricultura

Entre los deseos firmados hoy por el Ministro figura uno admitiendo a don Vicente Piñón la dimisión del cargo de director general de Agricultura y otro nombrando para sustituirlo a don Fernando López Mois.

## El Duque de Almodóvar

Ha experimentado alguna mejoría de la enfermedad que padece el Duque de Almodóvar del Valle.

## Una reunión

Esta tarde, en el Ministerio de la Guerra, se reunieron de nuevo Allende Salazar, Villalba y Milans del Bosch.

parece que este presentó la dimisión de su cargo de Capitán general de Cataluña y el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Guerra se esforzaron inútilmente para hacerle desistir de tal propósito.

Por esta causa circuló con insistencia el rumor de que Weyler sería nombrado para sustituir a Milans del Bosch.

Asegurarse que hasta se llegó a telegripiar a Barcelona la noticia de tal sustitución.

## Los conflictos de Barcelona

Según las últimas impresiones relativas a los conflictos de Barcelona, la situación se complica.

Asegurarse que Milans del Bosch regresará mañana a la Ciudad Condal para encargarse nuevamente de la Capitanía general de Cataluña.

El viaje de aquel a Madrid ha obedecido a un apremiante llamamiento del Gobierno.

Parece que, en principio, estaba acordado dejar el estado de guerra en aquella capital.

Con este objeto se reunieron las autoridades en el Gobierno civil.

Milans del Bosch llevó el bando que tenía redactado y fue transmitido íntegro al Gobierno.

Este lo aceptó, excepto Jimeno.

## Consejo de ministros

Esta noche, al terminar las sesiones de Cortes, se celebró un consejo de ministros en el Senado.

Tratándose exclusivamente de la situación de Barcelona.

Los ministros guardan gran reserva respecto a los acuerdos que tomarán.

Rehusaron hablar con los periodistas.

Nueva reunión

Después del consejo de ministros celebraron una reunión en el Ministerio de la Guerra: Villalba, Milans del Bosch, Weyler, otros generales y Allende Salazar, para tratar de la situación de Barcelona.

Dicha reunión se prolongó hasta hora muy avanzada.

Ignórase los acuerdos que se tomaron en ella.

## LAS CORTES

### SENADO

A las 4'15 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Sánchez de Toca.

En el banco azul se hallan los ministros de Fomento y de Abastecimientos.

Massieu pide que se permita la exportación del esparto.

Dice que en Barcelona el terrorismo comete toda clase de crímenes confiados en que quedan.

—Sufre alguien de la vista en la villa Savanne?

—Sí, Verónica Sollier.

—Verónica —repitió Felipe con gesto de asombro.—Está, pues, en el Parc, en casa de vuestro tío?

—Se presentó ayer noche en la villa. Ahora quiere someterse a la operación que la asusta tanto, y la hemos instalado con su nietecilla en el chalet de la orilla del río.

—He ahí una noticia que me causa una verdadera y viva alegría —exclamó Felipe.—Si la operación sale bien, como no dudo, qué honor para vos, mi querido Enrique! Sin contar con que esa buena mujer, recobrando la vista, designaros al asesino de Ricardo Vernière.

—Dios nos permitirá vencer —dijo Enrique.

El carruaje atravesó todo París y los dos jóvenes almorcizaron en el restaurante de los Cuatro Sargentos de la Rochela, en el mismo gabinete en que hemos visto a Roberto Vernière comer con Claudio Grivot, su cómplice.

Ya sabemos que el fraticida había pasado la noche en la villa Savanne.

Después de haber dormido con el tranquilo sueño de un hombre a quien nadie le reprochó la conciencia, se había levantado a cosa de las nueve de la mañana, vestido con los minuciosos cuidados que de costumbre ponía en su tocado, y fué a llamar a la puerta de su mujer.

Términos oficios que autorizará la de todo el que sobre después de estar abastecido el mercado de naciones.

Hermida se adhiere a la solicitud de Massieu.

Sólo trata de la situación de Barcelona y dice que son tan graves los conflictos pendientes que si no se solucionan con extraordinaria rapidez apelando a todos los medios que sean necesarios, pueden originar días de luto.

Argente dice que en España nos hallamos en peores circunstancias que en Rusia donde gobernaron los soviets.

Sostiene que es necesario a todo trance que acaben las causas de hombres en medio de las calles pues nos cohesionan por bajo de los pueblos salvajes.

Luis Berlanga recuerda la actuación de la comisión militar que presentó salvoconductos los conflictos de Barcelona, sin conseguirla.

Dice que desde entonces se ha establecido la capital de Cataluña dentro de su autoridad.

Soltó la aprobación rápida de su proyecto de reformas.

Quieren establecer el terrorismo y piden que se castigue con dureza.

Atribuye al estado de Barcelona a la impunidad en que quedan los delitos, a causa delfuncionamiento irregular de la policía y la formación en que se ha constituido el jardín, despreciando esta institución.

Dice que es necesario que el Estado intervenga y obligue a los dueños de fábricas y a los obreros a llegar a un acuerdo.

Suspenderá el debate y se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de elevación de las tarifas de ferrocarriles.

El Marqués de la Cerdanya justifica que autoriza, cuando fué Ministro, la elevación de un quince por ciento en las tarifas, por ser el único medio de acudir en auxilio de las compañías.

Jimeno hace el resumen del debate.

Expone la situación de las empresas ferroviarias y sostiene que hay necesidad imperiosa de que el Estado vaya a auxiliarlas a fin de evitar un grave conflicto.

Exalta a la Cámara para que apruebe el proyecto.

Termina el debate de la totalidad y se levanta la sesión.

## CONGRESO

A las 3'15 empieza la sesión en el Congreso, presidida por Sánchez Guerra.

En el banco azul se hallan los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Se desata la votación del diputado por el distrito de Jerez de los Caballeros.

Continúa el debate sobre la situación de Barcelona.

La Cámara reanuda su discurso.

Dice que ha llegado a tal extremo la gravedad del conflicto que pena en peligro la vida, no ya de Barcelona sino de toda Cataluña y aun de España entera.

Sostiene que vivimos en completo estado de anarquía, producido principalmente por el clima absoluto de los deberes gubernamentales.

Se lamenta de la excesiva benevolencia de los gobiernos, que no impone castigos severos a los autores de los crímenes del anarquismo y se excede en la concesión de la gracia del indulto, todo lo cual contribuye a mantener el estado anormal e insostenible en que nos hallamos.

Dice que está demostrada la incapacidad del Gobierno para solucionar los problemas pendientes y, por tanto, no tiene derecho a escuchar al banco azul los ministros que hoy se sientan en él.

Rumores.

Agrega que ésta es su opinión respecto al actual gabinete, la cual expresa con franqueza y sinceridad, cumpliendo el encargo que hizo cuantos se la preguntaron a raíz de la constitución del Ministerio, de manifestarla en el Parlamento.

Insiste en que el Gobierno, si no encuentra

la solución de los problemas de Barcelona debe pedir al Parlamento e inmediatamente que lo obtenga abandonar el poder.

Dice que en Barcelona el terrorismo comete

toda clase de crímenes confiados en que quedan.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del proyecto de reforma del impuesto de utilidades.

Varios diputados presentan diversas enmiendas que son desechadas en votaciones nominales pedidas por los republicanos.

La Cámara se reúne en secciones.

Reanudada la sesión dala cuenta de los asuntos tratados por aquéllas y se levanta en definitiva.

La Internacional

Bolojería de Mesa Hermanos.—Especialidad

en compuestas garantizadas. Claudio Marcelli,

(fronte a la «Campaña»). Córdovala.

—Me acompañará y rogaré al señor Savanne que

nos confie todavía por algunas semanas a Matilde, lo que no dudo hará de buena gana. ¿Habéis reflexionado

sobre lo que os hablé?

—Respecto a qué?

—Felipe y Matilde.

—Confieso no haber tomado eso en serio.

—Por qué?

—Ese gran amor de Felipe por Alicia, no se ha

bifra devanecido tan pronto para dar lugar a otro?

—Felipe, muchacho de buen sentido, ha comprendido que no teniendo ninguna esperanza, no debía pensar en Alicia. Se ha conmovido profundamente por la conducta de Matilde, conducta llena de tacto y reveladora de un excelente corazón. Seguramente que no está todavía enamorado; pero no le creo lejos de pensar que ella podría un día ser su mujer...

—Pere y ella?

# Mazarnorima PURGANTE JAPONES PURAMENTE VEGETAL

Preparador farmacéutico

Es el mejor.—Una verdadera golosina.—Solo cuesta 25 céntimos.—Se toma con agua, tila, te, leche (o echándolo en la boca y un sorbo de cualquiera de estos líquidos).—De venta en farmacias y droguerías.—Es suave y agradable, sin substancias minerales.—Depositarlo: Vicente Gimeno. Puerto Llanano (Ciudad Real).

**PHENIX**

Assurance Company Limited  
LONDRES

FUSIONADA CON LA COMPAÑIA

Pelican y British Empire Life Office

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Established in 1872

Legalmente autorizada para trabajar en España  
con arreglo a las disposiciones del Código de Comercio vigentes  
y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones  
en España

Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER O. LAMOTHE,  
Cádiz, 5, Málaga.  
Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 8,  
Córdoba.

**La Cordobesa**  
**ALMACEN DE MADERAS**  
PLAZA DEL COLÓN, 20  
Teléfono 185  
Manuel Ruiz y Comp.  
CORPOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino toro y pinzapos, ilamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollo, castaño, chapas de nogal, eabba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entivaciones de mallas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos.

**Electricidad**  
Ricardo Villamer (S. en C.)  
Alfonso XIII, 6.—Teléfono 419.—Córdoba  
Instalaciones Eléctricas. — Bombas Centrífugas  
VENTILADORES.—CARGA DE ACUMULADORES

**A los Sres. Profesores Veterinarios**

Ofrecemos comisión y depósito. Díjase a los Sres. Colinet y López, CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS, San Bartolomé, 14.—Córdoba.

**RAFAEL DÍAZ FERNANDEZ**  
PINTOR DECORADOR Y dorador  
PEREZ DE CASTRO, NÚMERO 6.—CORDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de imágenes.—Decorados interiores se realizan.—Especialidad en trabajos de acuarela.

**ALMACEN DE MADERAS**  
de todas clases y **MAQUINA de ASERRAR** de  
**JOSÉ Y MANUEL MORALES**  
Ollerías, núm. 35. Córdoba

**AURORA**  
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
BILBAO

Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones

de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Seguros marítimos.

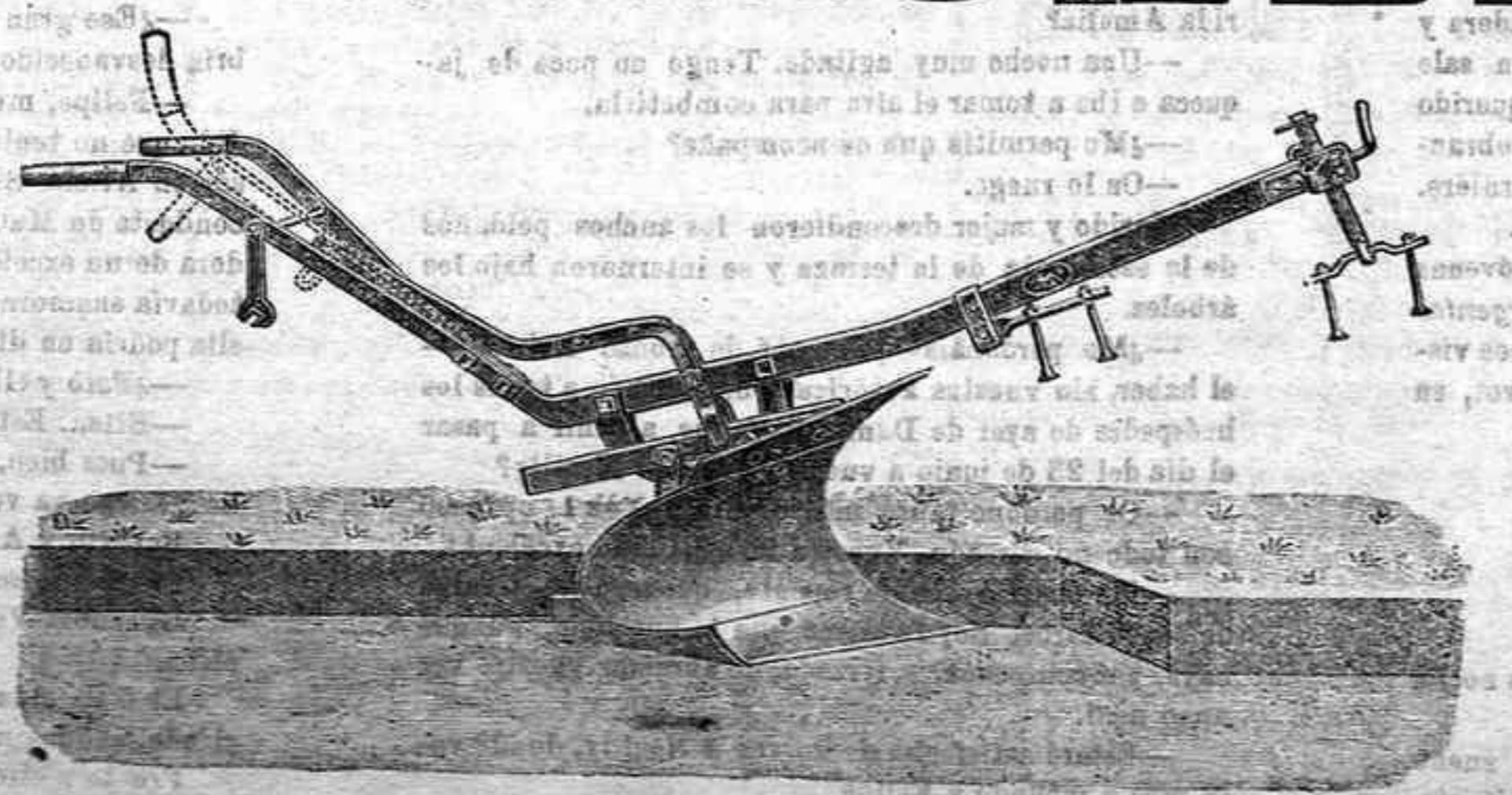
Seguros contra la paralización del trabajo a causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia

**MANUEL APARICIO Y APARICIO**  
Hijo y Sucesor de Jaime Aparicio Marín  
AMBROSIO DE MORALES, N.º 16

# Y ALLEGARON

Los famosos arados marca **JABALI**



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

**LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua, nunca tendrás canas ni serás calvo.

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandoline.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónico, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; el color depende de más o menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más fatigada ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las pícasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nubes serán calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite resarcir el cabello y no despidé mal olor; debe usarse como si fuera bandoline.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de don José Fuentes, Farmacia, calle Duque de Alba, número 10.—Al por mayor, Alentejo Ferri y C. Bayacosa.

DEPENDIENTE.—En la Gran Zapatería Moderna, establecida en la calle Fernández Colón, número 8 y por aumento de negocio hace falta un joven de unos 18 años, para el despacho.

MATRIMONIO sin hijos, deseas desde el día, arrendar casa, piso, o departamento independiente, con 4 o 5 habitaciones. Diájame a plaza Santa Catalina, número 3.

SE VENDE: Estanterías, mostrador grande, alfaras, básculas, pesas, medidas de medida, de aceite y bebidas, romana superior y otras muchas más cosas. Razón Montero, número 37.

ARRENDAMIENTO.—Se arrienda desde el día un piso independiente, en la calle n.º 16 del Campo Santo de los Mártires. Razón en la misma casa, principal, dirección.

HABITACION busco una habitación en cualquier barrio, para mi carne en el día, razón, R. y H. Hovedt, 13. 10-4

PERDIDA de un zarcillo de oro con una perla y un brillante, desde la noche anterior a la mañana de los festejos. Puedo enregarlo en Montilla, a doña Manuela Navarro Rodríguez, San José, número 21.

ORIADA.—He hecho una que séga garras para asistencia de caballeros. Razón: de 1 a 4. Portería de Santa Clara, 2 principal, derecha.

AJOS MANCHEGOS, superiores, se venden a precio médico en el establecimiento de Ultramarinos de Alfonso Lorenzo Mateos, Alfaros, 17 y San Pablo, 49; en la misma casa se expende el solado que de Horcajuelo, en aceite, a 50 pesos kilo.—Teléfono 385. 10-10

Donde el día se arrienda un piso alto en la calle Ho, no de Pozas, 4, para dos señoras o una sola; sin trastornos, sin este regalo. Para tratar en la calle Duque de Alba, número 13.

SE VENDE un landero casi nuevo, diez balcones de estilo antiguo, redondos salidos de la fundición y una bomba de pozo, calle J. S. Rey, 15. 10-3

En buena o se vende principal se arrienda parte de 6; informarán Madero Baja, 21 dup., posteriores. Horas de verano, de 1 a 3 de la tarde.

AVISO AL PÚBLICO.—En la calle Heredia, 14, se resan y se barnizan de madera quillas, todo clase de muebles; también se hace todo clase de tapicería, igual en cojarduras y se echan asientos de rejilla, con prontitud y económico a precios baratísimos. No equivocarse, calle Heredia, 14, Plaza de San Nicolás de la Villa.

POSTIZOS Y ADORNOS PARA LA CÁPRAZA se confeciona: pelucas, bisutería, cestas, bucles, trenzas, mantos y transformaciones; pelucas para señoras, muñecos y teatros. También se tiene y repelen postigos a precios sumamente económicos. Avitando con anticipación se hace cargo de aquellos trabajos que se les encarguen con toda prontitud y economía. Se borda a máquina y se dan los colores a domicilio y en casa. Dirección calle Agustín Moreto, 122, bajo.—Córdoba.

SE DESEA arrendar en la parte más céntrica de la población, local para establecimientos o piso completo. Informar Pilero, 1, pral.

SE ARRIENDA un piso en la finca de los Velascos; y se vende el esquinero o de azulejos pago de Linares, y otro piso en la finca de Caballina, pago de Antón Domingo. Para prender y condiciones. San Fernando, 27, duplicado.

SE VENDE cocina económica, casi nueva, para leña o carbón, con unos cilindros de tubo de chimenea. Plauela del Conde Príego, 1, duplicado. 2-4

SE VENDE una casa en 12.000 pesetas en la calle Arroyo de San Rafael. Para verla y tratar. Darán información en la calle Mascarones, número 11. Córdoba. No se admiten corredores.

SE NECESTA un dependiente de farmacia para un pueblo próximo a esta capital. Razón podrá darse a Juan Baena Gómez, calle Rodríguez Sánchez, número 4.

SE VENDE castañas a 20 pesetas la negra y 5 pesetas cuartilla. Gutiérrez de los Ríos, 42.

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día 29 de Septiembre p. óximo veinte o para ganado cabrío, de las morras de Navalilla, término de Villafranca, en la villa finca se acogen bienas el SI de Mayo, 40; esas vacunas. Precio tratado, Isaac Pérez, número 5.

TRANSPASO.—Se hace del antiguo y acreditado establecimiento de comestibles de José García, situado en la calle Costanillas, número 42, frente a la fuente de la Piedra Escrita.

SE ADMITEN personas estables para vivir en familia, y se arriendan habitaciones amuebladas. Madero Alta, 26.

ALMACENES AMALFI SIMÓ para industria.

IMPORTE, con patios, tinglados y cobertizos, abundante agua,

electricidad y ramal de vía férrea, enlace con los ferrocarriles Andaluces,

cercanos a esta estación, al Puerto y ferrocarril de la costa; SE ALQUILAN.

Diríjase a Málaga a don Rafael Arana Fortuny I, Explorada de la Estación, o en Málaga a G. Eamos, Montequinto, 6. Devechela.

AVISO.—Se necesita dos criadas viudas, sin hijos. Darán razón, calle Ondinas, número 22. (Sastre).

LECHE DE CABRA.—Se vende por mañanas y noche, a 40 céntimos cada litro, por cuenta del ganadero; en la calle Sánchez de Feria, 9.

EN Málaga. Importante, con patios, tinglados y cobertizos, abundante agua,

electricidad y ramal de vía férrea, enlace con los ferrocarriles Andaluces,

cercanos a esta estación, al Puerto y ferrocarril de la costa; SE ALQUILAN.

Diríjase a Málaga a don Rafael Arana Fortuny I, Explorada de la Estación, o en Málaga a G. Eamos, Montequinto, 6. Devechela.

AVISO.—Se necesita una criada viuda, sin hijos. Darán razón, calle Ondinas, número 22. (Sastre).

LECHE DE CABRA.—Se vende por mañanas y noche, a 40 céntimos cada litro, por cuenta del ganadero; en la calle Sánchez de Feria, 9.

EN Málaga. Importante, con patios, tinglados y cobertizos, abundante agua,

electricidad y ramal de vía férrea, enlace con los ferrocarriles Andaluces,

cercanos a esta estación, al Puerto y ferrocarril de la costa; SE ALQUILAN.

Diríjase a Málaga a don Rafael Arana Fortuny I, Explorada de la Estación, o en Málaga a G. Eamos, Montequinto, 6. Devechela.

AVISO.—Se necesita una criada viuda, sin hijos. Darán razón, calle Ondinas, número 22. (Sastre).

LECHE DE CABRA.—Se vende por mañanas y noche, a 40 céntimos cada litro, por cuenta del ganadero; en la calle Sánchez de Feria, 9.

EN Málaga. Importante, con patios, tinglados y cobertizos, abundante agua,

electricidad y ramal de vía férrea, enlace con los ferrocarriles Andaluces,

cercanos a esta estación, al Puerto y ferrocarril de la costa; SE ALQUILAN.

Diríjase a Málaga a don Rafael Arana Fortuny I, Explorada de la Estación, o en Málaga a G. Eamos, Montequinto, 6. Devechela.

AVISO.—Se necesita una criada viuda, sin hijos. Darán razón, calle Ondinas, número 22. (Sastre).

LECHE DE CABRA.—Se vende por mañanas y noche, a 40 céntimos cada litro, por cuenta del ganadero; en la calle Sánchez de Feria, 9.

EN Málaga. Importante, con patios, tinglados y cobertizos, abundante agua,

electricidad y ramal de vía férrea, enlace con los ferrocarriles Andaluces,

cercanos a esta estación, al Puerto y ferrocarril de la costa; SE ALQUILAN.

Diríjase a Málaga a don Rafael Arana Fortuny I, Explorada de la Estación, o en Málaga a G. Eamos, Montequinto, 6. Devechela.

AVISO.—Se necesita una criada viuda, sin hijos. Darán razón, calle Ondinas, número 22. (Sastre).

LECHE DE CABRA.—Se vende por mañanas y noche, a 40 céntimos cada litro, por cuenta del ganadero; en la calle Sánchez de Feria, 9.

EN Málaga. Importante, con patios, tinglados y cobertizos, abundante agua,

electricidad y ramal de vía férrea, enlace con los ferrocarriles Andaluces,

cercanos a esta estación, al Puerto y ferrocarril de la costa; SE ALQUILAN.

Diríjase a Málaga a don Rafael Arana Fortuny I, Explorada de la Estación, o en Málaga a G. Eamos, Montequinto, 6. Devechela.

AVISO.—Se necesita una criada viuda, sin hijos. Darán razón, calle Ondinas, número 22. (Sastre).

LECHE DE CABRA.—Se vende por mañanas y noche, a 40 céntimos cada litro, por cuenta del ganadero; en la calle Sánchez de Feria, 9.

EN Málaga. Importante, con patios, tinglados y cobertizos, abundante agua,